

En Abárzuza a uno de Junio de mil novecientos cuarenta y ocho, en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento, a las veinte horas y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Ejeciente D. Lorenzo Pérez Ibáñez, se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para tratar de asuntos incluidos en la orden del día, asistiendo los señores Víctor Santesteban y Pedro López Rubio y adoptándose los acuerdos siguientes:

Mejora de sesteo y
anuncio de la última
subasta de hierbas y
Carnicería.

Visto escrito que presentó dentro de plazo D. José Morraís ofreciendo mejora de sesteo a la subasta de arriendo de yerbas y carnicería de este Municipio, cuya mejora figura registrada, en el correspondiente expediente por diligencia suscrita por el Sr. Secretario. Se acuerda por unanimidad señalar la fecha del día único del actual y hora de las diez de la mañana, para la celebración del remate definitivo de la subasta referida, en el cual servirá de tipo de tasación el que resulte del remate anterior incrementado en su sexta parte debiendo notificar este acuerdo urgentemente al rematante provisional y al que lo es con la mejora del sesteo, haciendo público al propio tiempo por medio de bandos.

Sobre Facero HB-IB

Visto decreto de la Excm. Diputación Foral por el que se autoriza a este Ayuntamiento y Concejo de Ibáñez para proceder a la subasta de los arboles marcados en el Facero de HB-IB; se acuerda por unanimidad convocar a los señores representantes del Concejo de Ibáñez, para celebrar una reunión con este Ayuntamiento el próximo domingo día seis del actual, a las doce de la mañana en cuya reunión se acordará lo que proceda referente a la subasta de que se trata y otros asuntos relativos a la administración del facero.

CANCELACIÓN asunto
de Silvio Ros

Visto escrito del Sr. Juez de 1ª Instancia e Instrucción de Estella reiterando sus anteriores, relativos a la cancelación de nota de antecedentes penales de Silvio Ros San Martín: Se acuerda por unanimidad no oponerse a la cancelación de antecedentes penales solicitada por Silvio Ros San Martín.

Música para Fiestas

Visto escrito que dirige a este Ayuntamiento el Director de la orquesta "Alaska", relativo al presupuesto de la misma para actuar en las fiestas patronales de esta localidad: Se acuerda por unanimidad aceptar la oferta formulada por dicha orquesta y contratarla para la actuación de la misma durante los días 14 al 18 ambos inclusive, del próximo mes de Agosto por la cantidad abrada de 3.000 pesetas y con la obligación que actúen seis músicos



[Handwritten signature]

Como consecuencia de este acuerdo, y a fin de liberar en lo posible el presupuesto de gastos, llegado el momento oportuno se gestionará con los encargados de los jóvenes del pueblo, que tradicionalmente costean la actuación de los músicos el día 18, a fin de que estos jóvenes reintegren al Ayuntamiento la cantidad que corresponda por la actuación de ese día y abajamien-
to durante el mismo.

Facturas de la casa
del Sr. Médico

Vista liquidación final de los trabajos de reparación introducidos en lo que será en lo sucesivo casa-habitación del Sr. Médico de esta localidad con las facturas que a la misma se adjuntan, las cuales conjuntamente ascienden a la cantidad de 9858'06 pesetas, incluidos materiales, mano de obra, etc. Se acuerda por unanimidad aprobar los cargos presentados y que se satisfaga inmediatamente su importe a los industriales correspondientes.

Informe de Mauricio
Velaz a la Maternidad

Visto escrito del Sr. Administrador de la Maternidad de Navarra, por el que solicita informes económicos relativos a la enferma Mauricio Velaz de esta localidad; se acuerda por unanimidad informar al citado establecimiento que la enferma de referencia puede contribuir al pago de las estancias causadas en dicha Maternidad, con la cantidad diaria de 1'50 ptes.

Factura amizado en
romenías

Vista factura que presenta D. Mariano Aranza, por trece litros de amizado servido los días 5-8-y-31 de Mayo último, con motivo de las romenías de Santa Bárbara e Iruñea. Se aprueba por unanimidad se abone su importe.

Factura del Defontario

Vista factura presentada por el Sr. Defontario Municipal, por gastos de comidas servidas con motivo de las operaciones de marcación de monte propio y reconocimiento de lotes de subastas anteriores, cuyas operaciones tuvieron lugar los días 10 y 11 de marzo, la primera y 20-y-22 de mayo la segunda; cuya factura asciende en conjunto a la cantidad de 658 pesetas. Se aprueba por unanimidad.



Lista de Morosidad

Vista lista de Morosidad correspondiente al pasado ejercicio de 1917 e informe del Sr. Secretario sobre la situación económica del Municipio, actualmente, la cual exige la adopción de medida de rigor encaminadas a conseguir que todos los contribuyentes satisfagan puntualmente sus cuotas salvo el caso de tomar dinero a préstamo para atender a las necesidades perentorias. Se acuerda por unanimidad quede el asunto sobre la mesa hasta la próxima sesión.

Gastos del Ayuntamiento

Visto escrito del Sr. Defontario Municipal, dando cuenta de los gastos origi-

nados por la Romena del Ruz y factura de D. Cipriano Ochsa de Zabalgia sobre lo invertido en el vino servido con ocasión de la misma memoria: habiéndose suscitado algunas dudas sobre la exactitud de los cargos presentados y sobre el precio que debe abonarse por el vino servido, se acuerda por unanimidad quede el asunto sobre la mesa, hasta la próxima sesión.

E no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las veinticuatro horas del día antes dicho, firmando con el Sr. Presidente todos los señores asistentes, conmigo el Secretario que certifico.

Lorenzo Pérez
Epifanio Echeverría
José María
Pablo López
Víctor Santesteban

En Abárzuza a las diez horas del día diecinueve de Junio de mil novecientos cuarenta y ocho, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Epifanio Echeverría y en la Casa Consistorial, se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria previa citación legalmente cursada al efecto para resolver los asuntos que comprende el orden del día, con asistencia de los señores Pérez y Santesteban, habiendo excusado su asistencia los señores López y Urzua.

Sobre el asunto de facero



Abierto el acto el Sr. Alcalde uniforma que la subasta para la venta del arbolado del facero de Abárzuza e Ibiria se ha declarado desierto, hace unos momentos, por falta de postores, proponiendo se acuerde si procede, o no vista de la poca aceptación que tienen las subastas forestales en los últimos tiempos anunciar nueva subasta, con rebaja del 10% debiendo proveerse para ello del oportuno permiso de la Excm. Diputación. Teniendo en cuenta que no parece prudente anunciar nueva subasta hasta que se conozcan si existen personas interesadas en adquirir alguno de